



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Artes, Diseño y  
Ciencias de la Cultura

Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N° 201/22-ED-  
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

#### VISTO:

El expediente N° 80-2022-00514, por el cual se eleva el programa de la asignatura "Ambiente y territorio en Argentina y el NEA"; y

#### CONSIDERANDO:

Que la asignatura "Ambiente y territorio en Argentina y el NEA", es una asignatura del primer cuatrimestre, del primer año de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural;

Que es necesario aprobar el programa presentado por el Prof. Luis Ariel Pellegrino, Profesor Titular a cargo de la asignatura;

Que el programa propuesto cuenta con informe favorable del Gabinete de Asesoría Pedagógica de la Facultad;

Que el Régimen Pedagógico de la Facultad, establece en su Artículo 14, que los programas tendrán una vigencia de tres años, a partir de la fecha de su aprobación;

Que la Comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja aprobar dicho programa;

Que dicho despacho fue aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 12 de julio de 2022;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA RESUELVE:

**Art. 1°- APROBAR** el Programa de la asignatura "Ambiente y territorio en Argentina y el NEA", correspondiente al primer cuatrimestre, del primer año de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, cuyo texto ordenado figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por expediente N° 80-2022-00514, el que tendrá vigencia a partir de la fecha y por el término de tres años, período que establece el Régimen Pedagógico de la Facultad.

**Art. 2°- REGISTRAR**, comunicar y cumplido, archivar.-

|             |
|-------------|
| Confeccionó |
| mac         |
| Supervisó   |
| Fiscalizó   |
| Registró    |

MGTER. PATRICIA MÓNICA NUNYA  
SECRETARIA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL NORDESTE  
FACULTAD DE  
ARTES, DISEÑO  
Y CIENCIAS DE  
LA CULTURA

MGTER. FEDERICO ALFREDO VEIRAVÉ  
DECANO

ES COPIA  
Abg. Esp. Mauro Castillo Trángoni  
Director de Gestión Administrativa  
FADyCS - UNNE



(2)

RESOLUCIÓN N° 201/22  
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

## A N E X O

### PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: AMBIENTE Y TERRITORIO EN ARGENTINA Y EL NEA

Área: Ambiente y Geografía

Carrera: Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural

Asignatura: Ambiente y Territorio en Argentina y el NEA

Código:

Año: 2022

Equipo docente: Profesor Titular: Mter. Luis Ariel Pellegrino  
Jefe de Trabajos Prácticos: Mgter. Prof. Érica Peralta

### FUNDAMENTACIÓN

La asignatura **Ambiente y Territorio en Argentina y el NEA** se ubica en el Ciclo Básico de la Carrera de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, dentro del Área de Formación General, según la estructura curricular del Plan de Estudios de dicha carrera, aludiendo desde esta área a la formación integral de los estudiantes, para que desarrollen una apreciación amplia sobre las transformaciones sociales y culturales que abarcan lo geopolítico, lo socio-histórico, las manifestaciones del arte, la tecnología y las ciencias.

El enfoque integral, crítico y participativo que pretendemos adoptar, lleva a plantearnos como docentes que los estudiantes de primer año requieren desarrollar conocimientos generales en relación a distintas temáticas, como es el tema del Ambiente, en la cual desde esta asignatura se aborda el tema ambiental desde una visión compleja, sistémica y transversal con la finalidad de ir formando profesionales en las ciencias de la cultura, idóneos para el futuro accionar en su campo de trabajo.

Es de gran importancia mencionar que los ejes centrales de la asignatura estarán enmarcados en la relación entre el hombre, el ambiente, la cultura, el desarrollo y el territorio, teniendo en cuenta lo considerado en la Fundamentación y en los Alcances del Título de esta Carrera, haciendo alusión a la posibilidad de encontrar ámbitos de inserción laboral en entidades vinculadas con la promoción, la gestión, planificación del arte, la cultura y el ambiente.

Para lograr este desafío, los contenidos se organizan en cinco unidades, desarrollando los temas desde una mirada socio-cultural del ambiente, la valoración de los recursos naturales, el significado de territorio y población, el concepto y la importancia de la ecología, finalizando con las políticas ambientales. Como se advirtió anteriormente, las mismas estarán planteadas desde un enfoque integral, para que los cursantes comprendan la relación entre los distintos temas y unidades, desde una perspectiva

crítica lograr construir nuevas miradas al tema que nos reúne, y participativo en el sentido de aprender de las experiencias tanto de los docentes como la de los estudiantes, acompañando las clases a través de distintas estrategias de enseñanza, como las discusiones pequeñas en grupos y puestas en común, trabajos de índole investigativa, resolución de casos, con la finalidad de lograr el aprendizaje integral de los alumnos.

### OBJETIVOS GENERALES:

Que el/la alumno/a logre:

- Conocer e interpretar los conceptos básicos de ambiente, sustentabilidad y territorio a fin de adquirir capacidades de abordaje en coordinación con otras disciplinas, organismos nacionales, provinciales y municipales, entidades de la sociedad civil.
- Promover el desarrollo local y regional a partir de las relaciones entre el medio natural y antrópico.
- Entender las relaciones entre el ambiente, el territorio, el individuo y la sociedad.



(3)

RESOLUCIÓN N.º 201/22-CD-  
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

- Conocer las principales características ambientales del país y la región con la que se articulará su quehacer profesional como gestor cultural.
- Concebir al territorio y las estructuras socio-ambientales como campos de aplicación de políticas y proyectos de gestión cultural.

## **CONTENIDOS**

### **UNIDAD 1: Ambiente y Sociedad**

Ecología. Conceptos asociados: Ecosistema. Biomas mundiales y argentinos. Presiones de la población humana sobre los ecosistemas. Conceptos de ambiente. Diferencias entre Ecología y Ambiente. Definición de Territorio.  
El ambiente desde una perspectiva sociocultural: Década de los años 70. Crisis ambiental en América Latina.  
La relación e interacción entre naturaleza y sociedad. La dimensión del patrimonio natural y cultural del Chaco y Corrientes.  
La aparición del concepto de Desarrollo Sostenible. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El rol de la Educación Ambiental.

### **UNIDAD 2: Recursos Naturales**

Recursos naturales. Definiciones, características, tipos. Explotación de los recursos. El agua como recurso.  
Los factores ambientales como recursos naturales. El valor de los recursos. Cambio Climático. Efecto Invernadero. Calentamiento Global. Causas y consecuencias. Deforestación.  
Teorías y experiencias de Desarrollo Sustentable en América Latina, Argentina y la región NEA.

### **UNIDAD 3: Territorio y Población**

Concepto de territorio. El territorio como sistema. La percepción del territorio. Ordenamiento Territorial y Planificación Estratégica.  
Atributos de las poblaciones. Evolución de la población humana. Capacidad de carga. Huella Ecológica. Distribución y concentración. Teorías sobre el crecimiento.

### **UNIDAD 4: Ecología**

Concepto y características de la Conectividad ecológica. Definición de corredores biológicos. Reconexión de áreas protegidas y corredores biológicos. Ejemplos internacionales, nacionales, regionales y provinciales. Ecosistemas. Ecoregiones.  
Ecología Urbana.  
Características y condiciones de la problemática ambiental. Definiciones de problemas y conflictos ambientales.

### **UNIDAD 5: Aplicación de Políticas Ambientales**

Políticas ambientales. Aplicación de las políticas ambientales en Argentina.  
Diagnóstico de programas y proyectos orientados a la promoción del desarrollo en relación al tema ambiental.  
Experiencias y buenas prácticas a nivel regional, nacional e internacional.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

Se desarrollarán clases teórico-prácticas, en donde se utilizarán una variedad de estrategias, desde clases expositivas, trabajos en grupo, debates, y la participación constante de los alumnos en las clases.

Para el abordaje de temáticas relevantes o autores de difícil comprensión se elaborarán materiales didácticos que logren orientar la lectura y formulación de trabajos.

Las estrategias de enseñanza relevantes para alcanzar los objetivos propuestos de la asignatura, estarán centradas desde el trabajo en grupo, trabajos de investigación (formato monografía) y análisis de casos (intervención con problemáticas ambientales regionales y locales), con la finalidad de lograr la integralidad y posicionamiento crítico de los alumnos en relación con algunos temas.

Las clases estarán acompañadas de diferentes recursos materiales, como audiovisuales, materiales impresos, y otros recursos que aporten al desarrollo de las mismas. A su vez, la asignatura contará



RESOLUCIÓN Nº **2011/22**-  
RESISTENCIA, **12 JUL 2022**

(4)

con un espacio virtual que permita complementar las actividades presenciales a través de otras formas de comunicación e interacción.

#### RECURSOS DIDÁCTICOS

- Aula virtual Moodle
- Pizarra
- Cuadernillos
- Materiales impresos
- Equipo de informática y sonido.
- Afiches

#### EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de un seguimiento de las actividades de los alumnos en clases teóricas y en los trabajos prácticos desarrollados en las clases presenciales y en la plataforma virtual.

Teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Participación en clase, compromiso con las actividades individuales y trabajos grupales cooperativos.
- Lectura y análisis del material bibliográfico.
- Apropriación del lenguaje técnico propio de la asignatura.
- Capacidad para elaborar informes escritos y comunicaciones orales.
- Capacidad para aplicar los saberes aprendidos en la resolución de problemas prácticos
- Intervención en el aula virtual.
- Participación en tutorías presenciales y virtuales.
- Presentación de trabajos requeridos en tiempo y forma.

La promoción de la asignatura para de los alumnos, se ajustará a los siguientes regímenes aprobados por Resolución de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, descriptos en el Régimen Pedagógico:

- a) Promoción mediante evaluaciones parciales sin examen final.
- b) Promoción mediante evaluaciones parciales con examen final.
- c) Promoción mediante examen final.

La calificación que deberá alcanzar en los parciales es un aprobado 6 (seis).

#### ✓ **Promoción mediante evaluaciones parciales (sin examen final).**

Los alumnos deberán:

- Aprobar cuatro evaluaciones con una calificación de 6 o más, (contando con la posibilidad de recuperar solamente uno de los dos parciales alcanzando o superando la calificación de 6 [seis]).

Aclaración: Dos de ellas serán evaluaciones parciales (modalidad escrita-individual), una calificación de trabajos prácticos individuales y una evaluación integradora (modalidad grupal de defensa oral).

- Contar con el 80% de asistencia a las clases presenciales.

#### ✓ **Promoción mediante evaluaciones parciales (con examen final).**

Los alumnos deberán:

- Aprobar tres evaluaciones con una calificación de 6 o más (contando con la posibilidad de recuperar solamente uno de los dos parciales alcanzando o superando la calificación de 6 [seis]).

Aclaración: Dos de ellas serán evaluaciones parciales (modalidad escrita-individual) y una calificación de trabajos prácticos individuales.

- Contar con el 60% de asistencia a las clases presenciales.

El alumno que por asistencia inferior al 80% perdiera la condición de promoción con evaluaciones parciales **sin examen final**, pasará automáticamente al régimen de promoción mediante evaluaciones parciales **con examen final**.



(5)

RESOLUCIÓN N° **201/22**-  
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

✓ **Promoción mediante Examen final**

- ✓ El alumno tiene la posibilidad de rendir en forma libre.

Para este caso deberá preparar un trabajo (formato monografía), relacionado con alguna de los temas de las cinco unidades de la asignatura. El alumno/a deberá solicitar una tutoría en el que se darán indicaciones específicas sobre el trabajo a realizar, antes de presentarse en la mesa de examen; una vez aprobado dicho trabajo, recién se podrá presentar al examen y rendir.

**CRONOGRAMA**

**Modalidad de cursado:** clases presenciales

**Días:** martes y jueves

**Horarios:** 18 a 21 hs.

**Aula:** 2 de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC)

**BIBLIOGRAFÍA**

**UNIDAD 1**

**Bibliografía obligatoria:**

- Apuntes de Cátedra. Cátedra Optativa de Educación Ambiental. Centro de Gestión Ambiental y Ecología. Universidad Nacional del Nordeste. 2009.
- Bowler, P. (1998) "Historia Fontana de las Ciencias Ambientales". Selección Cap. 1. Recuperado el 3 de febrero de 2012, de la página web de la Asignatura de Problemas Ambientales de la Maestría en Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Universidad Virtual de Quilmes: <http://posgrado.uvq.edu.ar/course/view.php?id=50>
- Carrizosa Umaña, J. (2000) "¿Qué es el ambientalismo?" La visión ambiental compleja. Disponible en: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/metodologia.html>. Ultimo acceso 08-02-12.
- Colby, Michael, E. (1991). La Administración Ambiental en el Desarrollo: Evolución de los Paradigmas. En Revista Presencia, Número 31. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Mayo 1998.
- Eschenhagen Durán, M. L.; López Pérez, F. (2016). "Posibilidades para la ambientalización de la Educación Superior en América Latina: propuestas teóricas y experiencias". Medellín: Fondo Editorial Universidad de Medellín.
- García, D., Priotto, G. (2009) "VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental". Bs. As. Disponible en: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/metodologia.html>. Ultimo acceso 08-02-12.
- González Gaudiano, E. (2007). "El ambiente: mucho más que ecología". Disponible en: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/metodologia.html>. Ultimo acceso 08-02-12.
- Gligo, N. (2001) "La dimensión ambiental en el Desarrollo de América Latina", en Cambio cultural, desarrollo y sustentabilidad ambiental. Disponible en: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/metodologia.html>. Ultimo acceso 08-02-12
- Leff, E. (2000) "Tiempo de sustentabilidad". Disponible en: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Disponible en: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/metodologia.html>. Ultimo acceso 08-02-12
- Leff, E.; otros (2002) "La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América latina y el Caribe". Cap.1. Disponible en: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/metodologia.html>. Ultimo acceso 09-02-12.
- Pierri, N. (2009) "Historia del concepto de Desarrollo Sustentable", Cap. 2. Disponible en: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/metodologia.html>. Ultimo acceso 08-02-12
- Rodríguez Mateo, José Manuel (2014). "La dimensión espacial del desarrollo sostenible: una visión desde América Latina". Editorial científico-técnica. La Habana Cuba.



(6)

RESOLUCIÓN N° 2011/22-  
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

- Sauv  L. (1999) "La educaci n ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: en busca de un marco de referencia educativo integrador", Disponible en: Secretar a de Ambiente y Desarrollo Sustentable: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/metodologia.html>. Ultimo acceso 08-02-12
  - Valverde, T.; Cano Santana, Z.; Meave, J. y Carabias, J. (2005) "Ecolog a y medio ambiente". PEARSON. M xico. Selecci n Cap. 1 y 9. (Libro disponible en Biblioteca Central de la UNNE).
- Lectura complementaria:**
- Arnold, D. (2000) "La naturaleza como problema hist rico". El medio, la cultura y la expansi n de Europa. Selecci n: Introducci n y Cap. 2.
  - Brailovsky, A.; Foguelman, D. (1991) "Memoria Verde". Historia ecol gica de la Argentina. Debolsillo. Bs. As. Pp.15-22.
  - Elizalde, A. (2003). "Sustentabilidad:  para todos o s lo para algunos?". Disponible en: Secretar a de Ambiente y Desarrollo Sustentable. <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/metodologia.html>. Ultimo acceso 08-02-12
  - Leff, E.; otros (2002) "La transici n hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de Am rica latina y el Caribe". Cap. 22. Disponible en: Secretar a de Ambiente y Desarrollo Sustentable. <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/metodologia.html>. Ultimo acceso 09-02-12
  - Jankilevich, S. (2003) "Las cumbres mundiales sobre el ambiente. Estocolmo, R o y Johannesburgo, 30 a os de Historia Ambiental", en Documentos de trabajo N  103.
  - Riechmann, J. (1995) "Desarrollo Sostenible: la lucha por la interpretaci n". Disponible en: Secretar a de Ambiente y Desarrollo Sustentable. <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/metodologia.html>. Ultimo acceso 08-02-12

## UNIDAD 2

### **Bibliograf a obligatoria:**

- Guimaraes, R.(2002) "La  tica de la sustentabilidad", en Alimonda, H. Ecolog a pol tica, naturaleza sociedad y utop a. Disponible en: Secretar a de Ambiente y Desarrollo Sustentable. <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/metodologia.html>. Ultimo acceso 08-02-12
- Guimaraes, R. (2003) "Tierra de sombras: desaf os de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalizaci n corporativa". CEPAL. Santiago de Chile.
- G mez Orea, D. (1999) "Cap. 1". "Evaluaci n de Impacto Ambiental. Un instrumento preventivo para la gesti n ambiental".
- Leff, E.; otros (2002) "La transici n hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de Am rica latina y el Caribe". Cap. 11 y 12. Disponible en: Secretar a de Ambiente y Desarrollo Sustentable. <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/metodologia.html>. Ultimo acceso 09-02-2012
- Malacalza, L. (2004) "Ecolog a y Ambiente". Selecci n Cap. 9. Recuperado el 3 de febrero de 2012, de la p gina web de la Asignatura de Problemas Ambientales de la Maestr a en Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Universidad Virtual de Quilmes: <http://posgrado.uvq.edu.ar/course/view.php?id=50>
- Pengu , W. (2008) "El valor de los recursos"; en "La apropiaci n y el saqueo de la naturaleza. Conflictos ecol gicos distributivos en la Argentina del Bicentenario". Selecci n Cap tulo 2. Recuperado el 3 de febrero de 2012, de la p gina web de la Asignatura de Problemas Ambientales de la Maestr a en Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Universidad Virtual de Quilmes: <http://posgrado.uvq.edu.ar/course/view.php?id=50>
- Valverde, T.; Cano Santana, Z.; Meave, J. y Carabias, J. (2005) "Ecolog a y medio ambiente". PEARSON. M xico. Selecci n Cap. 7. (Libro disponible en Biblioteca Central de la UNNE)

ES COPIA



(7)

RESOLUCIÓN N° 201/22-  
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

#### Lectura complementaria:

- Barkin, D. (2002) "El desarrollo autónomo: un camino a la sostenibilidad", en Alimonda, H. Ecología Política, naturaleza sociedad y utopía. Disponible en: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/metodologia.html>. Ultimo acceso 08-02-12
- Gallopín, G. (2002) "Ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible Una perspectiva latinoamericana y caribeña" en Taller Regional Latinoamericano y Caribeño sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible. Disponible en: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/metodologia.html>. Ultimo acceso 08-02-12

#### UNIDAD 3

##### Bibliografía obligatoria:

- BOZZANO, H (2004). Territorios Reales, Territorios Pensados, Territorios Posibles. Aportes para una Teoría Territorial del Ambiente. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Bozzano, H. (1ª edición: 2009, 2ª edición: 2012, 3ª edición: 2018). Territorios Posibles. Procesos, lugares y actores. Buenos Aires: Editorial Lumiere, 635 páginas. ISBN 978-987-603-096-0.
- Gómez Orea, D. (1999) "Evaluación de Impacto Ambiental. Un instrumento preventivo para la gestión ambiental". Selección Cap. 1. Recuperado el 3 de febrero de 2012, de la página web de la Asignatura Evaluación Ambiental I de la Maestría en Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Universidad Virtual de Quilmes: <http://posgrado.uvq.edu.ar/course/view.php?id=50>
- Malacalza, L. (2013). Ecología y ambiente. Primera edición electrónica.
- AUGM-Comité de Medio Ambiente. Serie Monográfica Sociedad y Ambiente: Reflexiones para una nueva América Latina. ISBN 978-29821-0-2. Monografía N° 2
- Malacalza, L. (2004) "Ecología y Ambiente". Selección Cap.4 y 6. Recuperado el 3 de febrero de 2012, de la página web de la Asignatura de Problemas Ambientales de la Maestría en Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Universidad Virtual de Quilmes: <http://posgrado.uvq.edu.ar/course/view.php?id=50>
- Valverde, T.; Cano Santana, Z.; Meave, J. y Carabias, J. (2005) "Ecología y medio ambiente". PEARSON. México. Selección Cap. 4. (Libro disponible en Biblioteca Central de la UNNE).

#### UNIDAD 4

- Di Pace M, Caride Bartrons H., editores (2004) "Ecología de la Ciudad". Prometeo-UNGS. Buenos Aires. (Libro disponible en Biblioteca Central de la UNNE).
- Oндarza, R. N. (1993) "Ecología. El hombre y su ambiente". Ed. Trillas. México. Selección Cap. 6. Pp. 217-222. (Libro disponible en Biblioteca Central de la UNNE).
- Ruiz-González, A., Gurrutxaga, M., Madeira, M.J., Lozano, P.J., Fernández, J.M. y Gómez-Moliner, B.J. (2010) "Estudio de la conectividad ecológica. Genética del Paisaje aplicada sobre una especie-objeto de la Red de Corredores Ecológicos: la marta europea." Gobierno Vasco: Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca. Universidad del País Vasco. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/302256319\\_Estudio\\_de\\_la\\_conectividad\\_ecologica\\_en\\_la\\_CAPV\\_Genetica\\_del\\_Paisaje\\_aplicada\\_sobre\\_una\\_especie-objeto\\_de\\_la\\_Red\\_de\\_Corredores\\_Ecologicos\\_la\\_marta\\_europea\\_Martes\\_martes](https://www.researchgate.net/publication/302256319_Estudio_de_la_conectividad_ecologica_en_la_CAPV_Genetica_del_Paisaje_aplicada_sobre_una_especie-objeto_de_la_Red_de_Corredores_Ecologicos_la_marta_europea_Martes_martes).
- San Vicente, M. G. y Lozano Valencia, P.J. (2010). "CAUSAS DE LOS PROCESOS TERRITORIALES DE FRAGMENTACIÓN DE HÁBITATS". Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología. Lurralde: inves. espac. 33 (2010), p. 147-158; ISSN 0211-5891; ISSN 1697-3070 (e) <https://www.ingebera.org/lurralde/lurralde/lur33/33gurrutxaga/33gurrutxaga.pdf>



(8)

RESOLUCIÓN N° 2011/22-  
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

## UNIDAD 5

### Bibliografía obligatoria:

- Bondaz, M. V.; Pellegrino, L. A. (2021). “Marco legal ambiental argentino”. Publicado en la Revista Científica: Brazilian Journal of Animal and Environmental Research (BJAER). Artículo: Brazilian Journal of Animal and Environment Research. ISSN 2595-573X, v. 4, n. 4, p. 5883-5902, out./dez. <https://www.brazilianjournals.com/index.php/BJAER/article/view/40540>
- Brailovsky, A.; Foguelman, D. (1991) “Memoria Verde”. Historia ecológica de la Argentina. Debolsillo. Bs. As. Pp.258-287.
- Gligo, N. (2001) “La dimensión ambiental en el Desarrollo de América Latina”, en Cambio cultural, desarrollo y sustentabilidad ambiental.
- Keith Caldwell, L. (1993) “Ecología: Ciencia y política medioambiental”. Selección. Parte II y III. España. Libro disponible en Biblioteca Central de la UNNE).
- Leff, E.; otros (2002) “La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América latina y el Caribe”. Cap. 2. Disponible en: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/metodologia.html>. Último acceso 09-02-12
- LEY YOLANDA. Ley 27592. (2020). HONORABLE CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA. El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de Ley. 2020-12-15. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27592-345172/texto>
- LEY PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. Ley 27621. (2021). HONORABLE CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA. El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de Ley. 2021-06-03. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27621-350594/texto>
- Martínez Alier, J. y Roca Jusmet, J. (2001) “El debate sobre la sustentabilidad”, en Economía ecológica y política ambiental. Cap. 8. Recuperado el 3 de febrero de 2012, de la página web de la Asignatura Sociedad y Ambiente de la Maestría en Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Universidad Virtual de Quilmes: <http://posgrado.uvq.edu.ar/course/view.php?id=50>
- POLITICA AMBIENTAL NACIONAL. Ley 25.675. (2002). HONORABLE CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA. El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de Ley: LEY GENERAL DEL AMBIENTE. 2002-11-28 <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25675-79980/texto>

### Lectura complementaria:

- Cooperación Técnica Alemana (2006) “Maletín Didáctico. Educación Ambiental para el Chaco Americano”. Bs. As.
- Mayorga, E. (2003) “Del saber ambiental a la ecología política: Problemas y perspectivas”, en Tareas, Nro. 114. Recuperado el 3 de febrero de 2012, de la página web de la Asignatura de Problemas Ambientales de la Maestría en Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Universidad Virtual de Quilmes: <http://posgrado.uvq.edu.ar/course/view.php?id=50>
- VI Congreso Iberoamericano de EA. (2009) “Enriqueciendo las propuestas educativas ambientales para la acción colectiva. Argentina”. Recuperado el 3 de febrero de 2012, de la página web de la Asignatura de Educación Ambiental de la Maestría en Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Universidad Virtual de Quilmes: <http://posgrado.uvq.edu.ar/course/view.php?id=50>

ES COPIA